

Indignación del profesorado causa aplicación del reajuste 2018 en sueldos de los parlamentarios

Hoy jueves 30 de noviembre se confirmó, por parte del Senado, la decisión de aumentarse sus propios sueldos en un 2,5%, de acuerdo al reajuste logrado para el próximo año en el sector público.

Tras la lucha de miles de trabajadores de dicho sector, incluyendo al profesorado organizado, para aumentar el reajuste de sueldos de cara al 2018, una situación paradójica fue la que se generó hace pocos días a raíz de la decisión del Gobierno en pos de congelar la medida que impedía que los sueldos de quienes reciben por sobre \$4,4 millones mensuales, les fuera aplicado el reajuste de cada año (ministros de Estado, los propios parlamentarios, así como jefes de servicios y subsecretarios).

Con 73 votos a favor, 3 en contra y una abstención en la Cámara baja, ya se había aprobado esta medida que se aplicará por primera vez desde 2015.

El Presidente y otros dirigentes del Regional Metropolitano del Colegio de Profesores han expresado su indignación ante la definición tomada por el actual Parlamento en ambas cámaras, “sobre todo tomando en cuenta la mezquindad con que negoció el Ejecutivo para con los trabajadores públicos, lo que nos llevó a este insuficiente 2,5%. Es una burla más para las y los trabajadores públicos”, afirmó Díaz Marchant.

[Link a nota en El Desconcierto](#)